

C E R T I F I C A D O N° 265/2025

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que suscribe, ante petición de la Señorita María Soledad Villar Bravo de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N.º 357 de fecha 24 de enero 2025, se le encargó a la Señorita María Soledad Villar Bravo, cumplir las funciones descritas en el párrafo 2º y 3º del contrato, con un honorario bruto mensual de \$1.443.659.- impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta boleta de honorarios N°279 por un monto de \$1.443.659.- impuestos incluidos del 01 de junio 2025.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



CONCÓN, mayo 2025
BBPG/SVB/svb

MARIA SOLEDAD DE LOURDES VILLAR BRAVO**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 279

RUT

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASESORIA MEDIO AMBIENTAL

Fecha: 01 de Junio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Por atención profesional:

APOYO PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL MES DE MAYO 2025	1.443.659
Total Honorarios \$:	1.443.659
14.50 % Impto. Retenido:	209.331
Total:	1.234.328

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2025 13:14



07713343002792E3CD79

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2025 13:14



11202505271314

INFORME MAYO 2025

Labores desarrolladas por la Srita. Soledad Villar Bravo, en tareas encomendadas de acuerdo con sus funciones, de los siguientes trabajos:

PROGRAMA DE SERVICIOS VETERINARIOS, ZOONOSIS Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS 2025 SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

Día 2 de mayo:

- Se entregó una orden de esterilización, para una perrita.
- Se realizó nuevo inventario y orden en bodega para recibir nuevos productos farmacéuticos, de uso veterinario.
- Recepción y certificación de factura por servicio de fumigación.
- Respuesta a mail solicitando información por esterilizaciones.

Semanas del 5 al 17 de mayo:

- Uso de los 10 días administrativos.

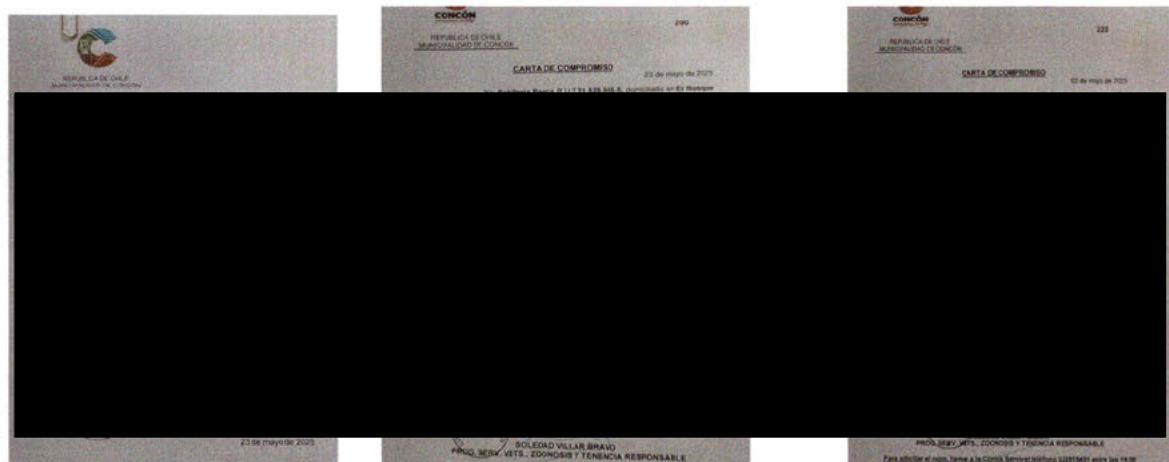
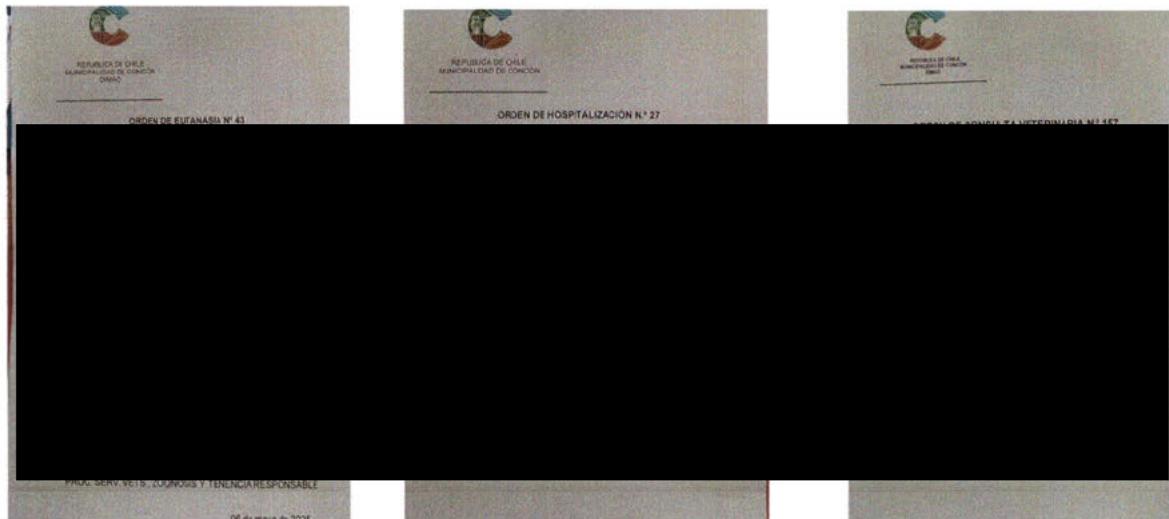
Semana del 19 al 23 de mayo:

- Recepción de dos ordenes de compra para realizar fumigaciones
- Recepción de orden de compra de medicamentos e insumos.
- Se entregó una orden de esterilización para dos gatitas.
- Se entregó una orden de consulta veterinaria simple para una perrita.
- Se entregó un orden de eutanasia para una perrita muy viejita en estado terminal.
- Se entregó una orden de consulta veterinaria simple para una perrita con un tumor.
- Recepción de mail de empresa de fumigaciones informando trajo a realizar.
- Se entregó una orden de hospitalización para una perrita.
- Se entregó una orden para esterilizar dos perritas.
- Se entregó una orden de esterilización para una gatita.
- Se entregó una orden de esterilización para dos perritas.

Semana del 26 al 30 de mayo:

- Entrega de una carta de compromiso para cirugía menor para una perrita.
- Entrega de una orden hospitalización para un cachorro.
- Entrega de una orden de esterilización para una perrita.
- Recepción y respuesta de mail por denuncia de abandono.
- Respuesta a consulta por vacunas.
- Recepción de OC para fumigación de un domicilio con riesgo sanitario.
- Recepción y respuesta a mail consultando por esterilización de gatitas.
- Respuesta a mail consultando si el municipio recibía animalitos.

VERIFICADORES MES DE MAYO 2025





FACTURA 4322 DE OC 2594-437-AG25



svillar
Para: info@b2bcontrolplagas.cl

...

Lun 26/05/2025 16:03

Buenas tardes:

Junto con saludar, solicito a usted, enviar la factura con la copia cedible, para poder así certificar y dar curso a esta al departamento de finanzas.

Atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón



FACTURA 4322 DE OC 2594-437-AG25



svillar
Para: info@b2bcontrolplagas.cl

...

Lun 26/05/2025 16:03

Buenas tardes:

Junto con saludar, solicito a usted, enviar la factura con la copia cedible, para poder así certificar y dar curso a esta al departamento de finanzas.

Atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón



...

RE: Consulta por esterilización de dos gatitas

 svillar
Para: Carolina Villarroel <carovillarroel.k@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 26/05/2025 16:07

Buenas tardes:
Junto con saludar, informo a usted que el municipio tiene un programa de Servicios Veterinarios gratuitos, este está enfocado en las esterilizaciones y castraciones de perritos y gatitos de la comuna, para acceder a este beneficio se requiere contar con el Registro Nacional de Hogares y pertenecer al 40% más vulnerable. Para inscribir una mascota, usted debe venir con el documento y firmar una carta de compromiso. Nuestra oficina se encuentra ubicada en Av. Magallanes #1441, en la parte posterior del Estadio Atlético de Concón.

atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón



De: Carolina Villarroel <carovillarroel.k@gmail.com>
Envíado: viernes, 16 de mayo de 2025 16:10
Para: svillar <svillar@concon.cl>
Asunto: Consulta por esterilización de dos gatitas

Re: Consulta

 Roberto Bialostocki <rbialos@gmail.com>
Para: svillar

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 26/05/2025 16:28

Muchas gracias por su respuesta.

Atte.
Roberto Bialostocki

El lun, 26 de mayo de 2025 12:14 p. m., svillar <svillar@concon.cl> escribió:
Buenas tardes:
Junto con saludar, le comento a usted que el municipio no gestiona adopciones de animalitos, solo contamos con un programa de esterilización y castraciones, para lo cual se debe contar con el registro nacional de hogares y pertenecer al 40 % más vulnerable de la comuna. Le recomiendo tratar a través de las redes sociales, ya que en la comuna no existen lugares donde llevarlos. Lamento no ser de mucha ayuda.

atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón



RE: Abandono animal

 svillar
Para: Mary rebeca calderon <proas1981@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 26/05/2025 19:37

Buenas tardes:
Disculpe por no haber contestado anteriormente, pero me encontraba de vacaciones.
El municipio no gestiona adopciones, pero lo que usted puede hacer es mandar una denuncia formal, a través de la página web de la municipalidad, con la dirección, nombre de los propietarios para que la oficina de partes derive esta denuncia a esta dirección y nos instruyan para poder ir a fiscalizar.

atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón



De: Mary rebeca calderon <proas1981@gmail.com>
Envíado: miércoles, 14 de mayo de 2025 15:26
Para: svillar <svillar@concon.cl>
Asunto: Abandono animal

Re: Consulta

 Roberto Bialostocki <rbialos@gmail.com>
Para: svillar

Muchas gracias por su respuesta .

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 26/05/2025 16:28

Atte.

Roberto Bialostocki

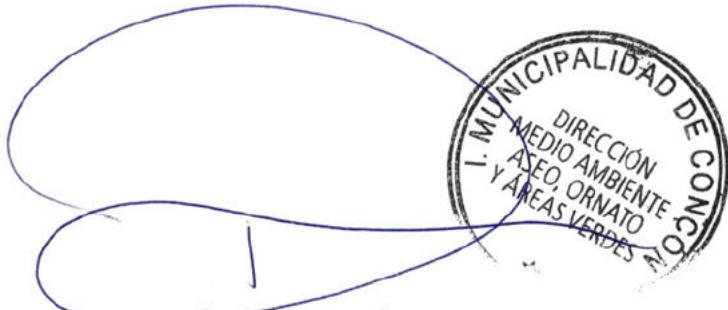
El lun, 26 de mayo de 2025 12:14 p. m., svillar <svillar@concon.cl> escribió:

Buenas tardes:
Junto con saludar, le comento a usted que el municipio no gestiona adopciones de animalitos, solo contamos con un programa de esterilización y castraciones, para lo cual se debe contar con el registro nacional de hogares y pertenecer al 40 % más vulnerable de la comuna. Le recomiendo tratar a través de las redes sociales, ya que en la comuna no existen lugares donde llevarlos. Lamento no ser de mucha ayuda.

atentamente

Soledad Villar Bravo
Servicios Veterinarios, Zoonosis y
Tenencia Responsable de Mascotas
DIMAO
I. Municipalidad de Concón




BÁRBARA BELÉN PONCE GUTIERREZ
DIRECTORA (S) DIMAO

